



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 313/2021-CCI

SALTA, 25 de noviembre de 2021

VISTO:

La Nota N° 1434/21, presentada por el Lic. Vera, Rolando David, mediante la cual presenta su renuncia a la Beca Interna de Perfeccionamiento para Graduados (BIP), otorgada por este Consejo a través de la Res. N° 031/20-CCI, a partir del 01 de noviembre de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que motiva la renuncia del Lic. Vera, el haber tomado posesión del cargo de JTP con dedicación semiexclusiva en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, y con el fin de no incurrir en incompatibilidad con el Reglamento General de Becas Internas Del Consejo de Investigación, en su Art. 13°, Inc. 1, aprobado por Res. N° 387/19-CCI.

Que cuenta con el Visto Bueno de su Directora, la Dra. Acosta, Norma Rebeca.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Cargos y Becas, en su Despacho N° 022/21 de fecha 03 de noviembre de 2021,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Novena Reunión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Rolando David Vera - DNI N° 36.634.486, a la Beca Interna de Perfeccionamiento para Graduados (BIP), otorgada por este Consejo a través de la Res. N° 031/20-CCI, a partir del 01 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Lic. Vera el informe de las tareas realizadas durante el usufructo de la Beca BIP, desde el 01 de mayo de 2020 hasta el 01 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente al Interesado, a su Directora, al Área Contable y a la División de Personal de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa